

INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE ALUMNOS

Este es nuestro compromiso con usted:

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, el **Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)**, por este conducto expide la presente Carta Compromiso con la Ciudadanía, para que el trámite **Inscripción y Reinscripción de Alumnos** que ofrecen las **Unidades Académicas adscritas al CRESON**, cumpla con las siguientes características:

OPORTUNO

El CRESON se compromete a dar respuesta a la solicitud de inscripción o reinscripción en un tiempo de 25 minutos.

CONFIABLE

Este trámite se rige por las normas de control escolar vigentes. La inscripción estará disponible a toda persona que haya sido seleccionado, mediante el proceso de admisión, para cursar por primera vez cualquiera de los programas educativos que ofrece el CRESON a través de sus Unidades Académicas, debiendo cumplir los requisitos que establezcan las convocatorias emitidas.

La reinscripción estará disponible para los alumnos del CRESON que cumplan con lo señalado por la normatividad que marca cada programa educativo a través de sus Unidades Académicas.

TRANSPARENTE

El CRESON cumple con las normas de transparencia establecidas a nivel estatal y nacional. Cualquier información puede ser consultada a través del portal www.creson.edu.mx. El pago se realizará de acuerdo a la tarifa establecida en la convocatoria correspondiente y se realizará en el banco que la misma indique.

REGLAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Es un proceso mediante el cual el usuario solicita su inscripción o reinscripción, acudiendo a la Unidad Académica correspondiente, para la entrega de documentos requeridos por las normas de control escolar vigentes.

Para cumplir con este compromiso:

1. El servicio de inscripción y reinscripción estará disponible para los alumnos de las Unidades Académicas adscritas al CRESON en horarios de atención:

ByCENES, ENSH, ENSO: de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

ENEF, ENSN, ENEE, CREN, ENR: de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 horas.

UPNH, UPNG: de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas.

UPNS, UPNC: de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábado de 8:00 a 13:00 horas.

UPNNO, UPNA, UPNN, UPNHU: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

UPNO: de lunes a viernes de 7:30 a 14:30 horas.

2. Requisitos de inscripción:

1.- Ficha de registro, disponible en la página:

<http://admission.creson.edu.mx/>

2.- Certificado de bachillerato o kárdex con promedio mínimo de 8.0 debidamente validado por la institución de Educación Media Superior que lo emita o el documento de **Resolución de Estudios de Bachillerato** para quien haya realizado los estudios en el extranjero.

3.- Acta de nacimiento certificada por el Registro Civil.

4.- CURP.

5.- Certificado de salud y grupo sanguíneo.

6.- Número de registro de Seguridad Social (NSS).

7.- Ficha de depósito original correspondiente al pago del semestre.

3. Reinscripción:

1.- Ficha de depósito original correspondiente al pago del semestre.

Costos por semestre:

ByCENES, ENEE, ENEF, CREN, ENR: \$1,700.00

ENSH, ENSN, ENSO: Licenciatura: \$3,750.00

Unidades de la UPN: \$3,000.00

El trámite deberá realizarse de acuerdo a lo establecido en esta carta compromiso; en caso contrario, tiene el derecho de exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: El(la) titular del Órgano Interno de Control en: Ave. José María Mendoza No. 613 entre Blvd. Solidaridad y Calle Choyal, Col. Choyal, Hermosillo, Sonora, o llame al teléfono (662) 216-08-55, o envíela al correo electrónico: maria.acuna@sonora.gob.mx

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en: **Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas**, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2° nivel ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; o llame a los teléfonos (662) 213-31-89, 213-31-90 o 01 800 HONESTO (01 800 466-3786), o envíela al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal decides.sonora.gob.mx

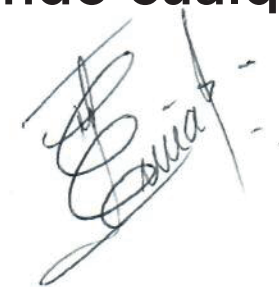
El correo electrónico: admission@creson.edu.mx, tiene como finalidad facilitar la información de los trámites del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.

Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este compromiso.

Atentamente:



Lucía López Cortez
Rectora



María Jesús Encinas Ríos
Directora de
Servicios Escolares

